



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

TITULACIÓN	Grado en Filosofía
ASIGNATURA	Historia de la Filosofía Moderna
CÓDIGO	101719
CURSO	Segundo Curso
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	2.º Cuatrimestre
TIPO (obligatoria/optativa)	Obligatoria
PROFESORADO	David Jiménez Castaño
METODOLOGÍAS DOCENTES. <i>Expresa brevemente las metodologías utilizadas (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una <i>presencialidad adaptada</i>, aprobado por Junta de Facultad/Centro con fecha 23 de junio de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <ol style="list-style-type: none">Cambios en las modalidades de presencialidad docente/estudiante (si los hubiera): Las clases se impartirán de modo híbrido en sesiones síncronas: se distribuirá la asistencia por grupos según el número máximo de estudiantes permitido, alternándose los grupos en la asistencia durante la docencia de la asignatura, cuando a un grupo no le corresponda turno de asistencia en aula, podrá hacer seguimiento de la clase en streaming.Cambios en la metodología docente (si los hubiera): Se entregará materiales a los estudiantes antes del inicio de la docencia; se impartirán clases síncronas online (vía Meet, BBC, Zoom); se presentarán tareas a través de studium.Cambios en la atención tutorial a los estudiantes (si los hubiera):<ul style="list-style-type: none">- Individuales síncronas vía Meet, BBC o Zoom.- Individuales asíncronas vía correo electrónico.- Colectivas síncronas vía Meet, BBC, foro de studium.Previsión de atención a circunstancias que impidieran al estudiantado acogerse a estas modificaciones: Dadas que las opciones que se presentan son muy variadas y que las mismas fueron probadas de forma efectiva durante el anterior estado de alarma, en caso de que parte del estudiantado no pudiera acogerse a estas modificaciones, se estudiaría el caso de forma individual y se trataría de resolver de la forma más ventajosa para los mismos.	
EVALUACION DE COMPETENCIAS. <i>Expresa brevemente la evaluación utilizada (sencillez, claridad, precisión)</i>	
EVALUACIÓN OBLIGATORIA: <ul style="list-style-type: none">• 50% de la calificación final para dos comentarios de texto (25% cada uno) que el alumnado realizará a lo largo del curso y siempre antes de la finalización de la docencia. Se dedica una sesión a explicar la forma de elaborarlos y la rúbrica que se utiliza para calificar los ejercicios. De cara a la recuperación, los alumnos y alumnas pueden optar por realizar	